ACTA NUM.	020-06/2024

En la ciudad de Málaga, siendo las 09:30 horas del día 19 de abril de 2024, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, de forma telemática, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENCIA	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.

VOCALES	D. Francisco Javier Fernández Fernández, Interventor Provincial de Salud de Málaga D. Manuel Medina López. Jefe de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitario Regional de Málaga.

SECRETARIA	D. Francisco David López Naranjo. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.

Por el Presidente, se declara la imposibilidad de constituir válidamente la Mesa de contratación, al no asistir ningún representante de la Asesoría Jurídica de Málaga del Servicio Andaluz de Salud, en base a lo indicado en el artículo 6.1 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, en lo referente al funcionamiento y válida constitución de las Mesas de contratación. La asistencia de la Asesoría Jurídica tiene carácter obligatorio, por lo que se acuerda poner fin a la sesión de la presente Mesa de Contratación, por imposibilidad de poder constituirse válidamente la misma, firmando el Secretario y Presidencia la citada acta referente al expediente.

EXPEDIENTE	**OBJETO**	**IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO**
0001072/2023	**SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL FUNGIBLE DE PULSIOXIMETRÍA CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**	**2.635.711,03 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº.Bº. del Presidente.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO

Firmado por LOPEZ NARANJO FRANCISCO DAVID - 25591080S el día 23/04/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Cristóbal Martí Jordán Fdo. Francisco David López Naranjo

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	23/04/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmKR9URHMQS5SWKLXDAUXV985FC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	